



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 109

septiembre 04 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120160011000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS HERNANDEZ GOMEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	Auto decide recurso No dar trámite al recurso de la apelación en contra de la providencia de primera instancia fechada el día 14 de febrero de 2018 mediante la celebración de la audiencia inicial y en consecuencia se declara legalmente ejecutoriada la sentencia fechada el día 14 de febrero de 2018(...)		03/09/2018
2	81001333300120180003100	PROCESO EJECUTIVO	WILLIAM MORA LEAL	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR POR VALOR DE \$37.000.000.	2	03/09/2018
3	81001333300120180004800	PROCESO EJECUTIVO	FENIBAL ANDRES ZULUAGA QUINTERO	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR POR VALOR DE \$187.000.000.	2	03/09/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 04 de septiembre de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 04 de septiembre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

LUZ STELLA ARENAS SUAREZ
Secretaria